



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora Secretaría de Gobierno

Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO ESTATAL

PODER LEGISLATIVO - PODER EJECUTIVO

Mesa Directiva de la Diputación Permanente que funcionará durante el mes de agosto.

Decreto No. 262 que Inaugura una sesión extraordinaria .

Decreto No. 263 que clausura una sesión extraordinaria.

TOMO CLXX
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 20 SECC. III
JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE AÑO 2002

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y
Archivo del Estado





CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

SECRETARIA

NUM. 2219/02

"2002: AÑO DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER EN LA MUJER".

**C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E.-**

La LVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, inauguró, previas las formalidades de estilo, la sesión extraordinaria a que fue convocada por su Diputación Permanente mediante convocatoria aprobada en sesión celebrado el día 24 de agosto del año en curso, quedando integrada la Mesa Directiva que funcionará durante el citado período, en la forma siguiente:

PRESIDENTE	DIP. HOMERO RIOS MURRIETA
VICEPRESIDENTE	DIP. MARIO BARCELO ABRIL
SECRETARIO	DIP. MARJO ALBERTO GUEVARA RODRIGUEZ
SECRETARIO	DIP. HILDELISA GONZALEZ MORALES
SUPLENTE	DIP. RICARDO RIVERA GALINDO

Lo que nos permitimos comunicar a Usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.- HERMOSILLO, SONORA, 26 DE AGOSTO 2002.-
DIPUTADO SECRETARIO.- C. GUSTAVO DE UNANUE AGUIRRE - RUBRICA





Gobierno del
Estado de Sonora

El C. ARMANDO LOPEZ NOGALES, Gobernador
Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes
sabad:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO:

NUMERO 262

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN

NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

DECRETO

QUE INAUGURA UNA SESION EXTRAORDINARIA

ARTICULO UNICO.- La LVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, inaugura hoy, previas las formalidades de estilo, la Sesión Extraordinaria a que fue convocada por su Diputación Permanente mediante convocatoria aprobada en sesión celebrada el día 24 de agosto del año en curso.

Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- HERMOSILLO, SONORA, 26 DE AGOSTO DE 2002.- AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.- DIPUTADO PRESIDENTE.- C. HOMERO RIOS MURRIETA.- RUBRICA.- DIPUTADO SECRETARIO.- C. MARIO A. GUEVARA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- DIPUTADO SECRETARIO.- C. HILDELIZA GONZALEZ MORALES.- RUBRICA.-

POR TANTO, MANDO SE PUBLIQUE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y SE LE DE EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.- PALACIO DE GOBIERNO, HERMOSILLO, SONORA, 30 DE AGOSTO DEL DOS MIL DOS.- SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.- EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- ARMANDO LOPEZ NOGALES.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- OSCAR LOPEZ VUCOVICH.- RUBRICA.-
20 Secc. III

COPIA
Secretaría
de Gobierno
Boletín Oficial y
Archivo del Estado





Gobierno del
Estado de Sonora

El C. ARMANDO LOPEZ NOGALES, Gobernador
Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes
sabad:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO:

NUMERO 263

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN
NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR, EL SIGUIENTE:**

DECRETO

QUE CLAUSURA UNA SESION EXTRAORDINARIA

ARTICULO UNICO.- La LV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, clausura hoy, previas las formalidades de estilo, la sesión a que fue convocada por su Diputación Permanente, mediante convocatoria aprobada en sesión celebrada el día 24 de agosto del año en curso.

Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- HERMOSILLO, SONORA, 29 DE AGOSTO DE 2002.- AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.- DIPUTADO PRESIDENTE.- C. HOMERO RIOS MURRIETA.- RUBRICA.- DIPUTADO SECRETARIO.- C. MARIO A. GUEVARA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- DIPUTADO SECRETARIO.- C. HILDELIZA GONZALEZ MORALES.- RUBRICA.-

POR TANTO, MANDO SE PUBLIQUE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y SE LE DE EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.- PALACIO DE GOBIERNO, HERMOSILLO, SONORA, 30 DE AGOSTO DEL DOS MIL DOS.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- ARMANDO LOPEZ NOGALES.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- OSCAR LOPEZ VUCOVICH.- RUBRICA.-
20 Secc. III

COPIA
Secretaría
de Gobierno
Boletín Oficial y
Archivo del Estado

